

# *Declara la OMS emergencia internacional de brote de ébola en el Congo*

---



Ginebra, 18 jul (RHC) La OMS, Organización Mundial de la Salud, declaró el brote de ébola en la República Democrática del Congo como una emergencia de salud pública de interés internacional.

Al término de una reunión del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, precisó que es momento de redoblar esfuerzos y ser solidarios con la nación congoleña para poner fin a la epidemia de ébola.

Adhanom Ghebreyesus, manifestó que es el momento para que el mundo tome nota sobre la situación en ese país africano y recomendó que las fronteras del Congo con sus vecinos permanezcan abiertas.

El estado de emergencia internacional se declaró luego que fuera reportada la muerte de una persona por ébola en Goma, segunda ciudad más importante de la República Democrática del Congo en la frontera con Ruanda, considerada la puerta de entrada a la región de los Grandes Lagos de África.

Mientras la ministra de Salud, Silvia Lutucuta, dijo que Angola está lista para contener una eventual entrada de la epidemia de ébola, que en la vecina República Democrática del Congo (RDC) ya dejó unos

1 700 muertos.

De visita en Mbanza Congo como parte de la delegación del presidente Joao Lourenzo (que hasta mañana estará en la provincia de Zaire), la titular explicó que se reforzaron las medidas preventivas y de control sanitario en los principales puestos fronterizos con la RDC.

Zaire, en el norte del país, comparte 330 kilómetros de límites, de ellos 180 kilómetros terrestres, con la República Democrática del Congo, que vive el segundo brote más letal de la enfermedad, y que fue descubierto el 1 de agosto del año pasado.

Las autoridades sanitarias angoleñas hace mucho que se preparan para hacer frente a una eventual situación de emergencia sanitaria, expresó Lutucuta al recordar que la actual es la tercera en menos de dos años.

Debido al intenso tránsito de personas desde esta provincia y otras de Angola hacia la RDC acompañamos todo el proceso, añadió.

Ya en 2018 realizamos acciones de formación en materia de control sanitario y prevención del ébola dirigidas al personal de Guardafronteras, señaló.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la víspera la epidemia una emergencia sanitaria de alcance internacional, al calificar de probable la entrada del virus del Ébola a países de la región y de menos probable a otras regiones del mundo.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/196513-declara-la-oms-emergencia-internacional-de-brote-de-ebola-en-el-congo>



**Radio Habana Cuba**